

REINHARD LIEHR (ed.), *Empresas y modernización en México desde las reformas borbónicas hasta el porfiriato*, Frankfurt, Vervuert, Madrid, Iberoamericana, 2006, «Bibliotheca Ibero-Americana, 108», 180 pp. ISBN 84-8489-259-X

Dentro de la serie Biblioteca Ibero-Americana de la casa editorial Vervuert apareció en 2006 un pequeño libro en el que se retoman cuatro estudios de casos de gran interés para la historia económica y social de nuestro país. Se trata de temas de singular actualidad, a pesar de que los estudios abarcan sobre todo el periodo 1750-1920.

El volumen fue coordinado por Reinhard Liehr, quien escribe una breve introducción, y contiene en primer lugar, un estudio de Alejandro Tortolero sobre la importancia del comercio por los caminos de agua en relación con la zona de Chalco en la segunda mitad del siglo XVIII, y en segundo, el análisis de la empresa Mackintosh y sus negocios con el gobierno mexicano durante la primera mitad del siglo XIX de Rosa María Meyer Cosío. El tercer estudio de Carlos Riojas se concentra en el modelo protoindustrial, su importancia y sus límites en relación con los procesos industriales en el estado de Jalisco durante el siglo XIX y, finalmente, el último es un análisis de Lucía Martínez Moctezuma del caso de las diferentes empresas del inmigrante asturiano Íñigo Noriega Laso, durante el porfiriato.

La somera introducción termina con cierto lamento del coordinador de que los cuatro estudios, por falta de fuentes más específicas, no delimitan con mucha claridad la función de la empresa estudiada ni la del grupo de empresarios, así como tampoco queda esclarecida la influencia de la familia del empresario. Esas ausencias más bien reflejan lo que Liehr hubiera querido encontrar, quizás, en los estudios de caso, pero se explican por el hecho de que los cuatro estudios evidentemente responden a otros intereses: en la bibliografía de los cuatro ensayos se puede observar que los trabajos resumen estudios anteriores y textos más amplios que los autores

han realizado y publicado previamente, de tal forma que sus enfoques responden a esas inquietudes originales.

En el caso de Tortolero se trata de un interés en la historia regional de Chalco y en el comercio por los canales de agua. Se interesa en especial en mostrar la vinculación de la población de Chalco con el gran mercado de la capital del reino; explica cómo se beneficiaban con esa forma de transporte tanto los grandes hacendados de tierra caliente que introducían azúcares, ganado y alcoholes, como los dueños de las magníficas haciendas cerealeras de Chalco, al igual que también los sectores sociales más pobres de esa zona. De manera similar indios pegujaleros podían transportar y enviar a la ciudad sus maíces, chinamperos, sus hortalizas, pescadores y cazadores, sus pescados y sus aves acuáticas. Tortolero muestra con su trabajo en este volumen colectivo, así como con otros estudios anteriores, la riqueza económica de la zona de Chalco tanto por su fertilidad como por su situación estratégica como puerto en las riberas del gran lago de Chalco. Los canales navegables, enfatiza este autor, y la privilegiada situación geográfica de esta zona permitieron a sus habitantes favorecerse con el impresionante tráfico de mercancías que circulaban por ella.

Los intereses de Rosa María Meyer, a diferencia con los de Tortolero, se han concentrado desde hace tiempo en el complejo periodo de la historia financiera de México de las primeras cuatro décadas de la República independiente. En esos años del siglo XIX es notable el papel económico y político de ciertos empresarios y especuladores mexicanos y extranjeros por su relación con las deudas interna y externa del país, las finanzas y el comercio de importación y exportación y, en especial, por los privilegios, monopolios o “estancos” que controlaron y que los vinculaba con los distintos gobiernos en turno entre 1824-1867. Si bien muchos estudiosos han visto la complejidad de esas relaciones, pocos han emprendido la tarea de comprenderlas en todos sus detalles como Rosa María Meyer. En este trabajo desenmaraña la madeja cui-

dadosamente a partir de la casa Manning y Marshall (convertida posteriormente en Manning y Mackintosh) y de las transacciones financieras del especulador británico Ewen Clark Mackintosh con el gobierno mexicano.

El impresionante control político directo e indirecto que ejercen en la actualidad los grandes capitalistas en nuestro país muestra que esta problemática no es un asunto nuevo, sino recurrente a lo largo de nuestra historia.

Es de agradecer que la autora le haya dado importancia al contexto histórico, revisando las situaciones política y económica que enfrentaban los gobiernos y sus problemas financieros que los obligaron a recurrir a los préstamos de los particulares, en condiciones cada vez más desfavorables. Explica con mucha claridad cómo el hecho de que el gobierno negociara sus préstamos aceptando determinada proporción de dichos créditos a su valor nominal, condujo a la fuerte especulación con este tipo de papeles. La incapacidad del gobierno para cumplir con sus compromisos, aunada a la necesidad de nuevos recursos y a la debilidad política de los diversos grupos que asumían el poder, trajeron como consecuencia que con el tiempo se otorgara a los particulares, en especial a los principales acreedores, una serie de concesiones que les permitieron desempeñar actividades que normalmente se consideran privativas del Estado, como la administración de las casas de moneda, la explotación de las salinas, el deslinde de terrenos baldíos, la construcción y mejoramiento de caminos, de muelles y varios más.

El caso de la casa Mackintosh muestra los mecanismos especulativos que empleó este consorcio británico en México. Además se pone en evidencia cómo contaba con el apoyo de importantes bancos británicos, de la legación británica, de los recursos de innumerables negocios y del prestamista mexicano más importante de la época, Manuel Escandón. Finalmente, Meyer nos describe la gran bancarrota de la casa en 1850 y cómo este empresario y sus herederos elevaron reclamaciones contra el gobierno mexica-

no que fueron totalmente desproporcionadas e incluso, algunas de ellas, ilegales. La mayoría no procedían de cantidades que se le adeudaran realmente a Mackintosh, como explica esta historiadora, sino se trataba de indemnizaciones solicitadas por las ganancias que había dejado de obtener al no llevarse a cabo algunos de los negocios en la forma en que él los tenía proyectados. Además en muchos casos el británico ya no tenía ningún derecho a reclamar, pues había vendido o hipotecado los créditos a una tercera persona. Lo impresionante del relato, bien documentado y con interesantes anexos, es la complejidad para los gobiernos mexicanos de mantener el equilibrio respecto a las especulaciones con la deuda pública y, además, el hecho de que el gobierno no haya rechazado abiertamente esas reclamaciones tan desproporcionadas. Esto se explica por la precariedad de la situación financiera de la joven República y su debilidad política frente a las grandes potencias extranjeras (que respaldaban incluso a comerciantes sinvergüenzas) y ante los grandes capitales, tanto extranjeros como nacionales.

El interés de Carlos Riojas, el autor del tercer estudio, se centra en el concepto de protoindustrialización, que analiza cuidadosamente, revisando el modelo conceptual a partir de la importancia de los factores demográficos, agrícolas y manufactureros —industria a domicilio (Verlag), y de mercado. Después analiza la crítica que se suscitó desde la propuesta original de Mendels de 1972 hasta los trabajos de la década de los años ochenta y noventa. El autor reflexiona sobre la pertinencia de hablar en la historia de México de protoindustrialización como lo han propuesto algunos historiadores para explicar la “industrialización previa a la industrialización”.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> El concepto de “industrialización colonial” propuesto precisamente para sustituir el de ‘protoindustrialización’ y subrayar la especificidad del desarrollo novohispano, quizás le hubiera podido ser útil en esa discusión. Brígida von MENTZ, *Trabajo, sujeción y libertad*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores de Antropología Social, Miguel Ángel Porrúa, 1999, pp. 425 y ss.

Riojas se concentra en especial en la historia económica y los procesos de industrialización en Jalisco. Los ejemplos los toma de los siglos XIX y XX y se refiere sobre todo a los molinos ubicados en los alrededores de Guadalajara, al problema del transporte de harinas y al vínculo de los dueños o administradores con las autoridades municipales (1892). Otros ejemplos se toman de la producción de cigarros (1831-1847), de la relación entre artesanos de la rebocería y lana con los comerciantes hacia 1869, de la producción y comercialización de aguardiente (1877) entre otros. Muestra así por un lado, el estrecho vínculo entre ciudad y campo en el caso del entorno rural de Guadalajara y otras ciudades, por el otro, la especificidad de ciertos problemas como la escasez de circulante, la invasión con mercancías importadas, el financiamiento *del productor tequilero al comerciante* y otras características que más bien contradicen el modelo de la protoindustrialización. Así, este concepto le parece al autor una útil caja de herramientas, pero concluye que no son suficientes los elementos del sistema protoindustrial en México para definirlo como tal y que hay aún mucho camino por andar en el caso de Jalisco durante el siglo XIX. Propone que se deben incluir en ese caso tanto aspectos institucionales, de demografía histórica, historia agrícola y campesina y consolidación de mercados entre otros más.

El interés de Lucía Martínez Moctezuma, quien redacta el estudio intitulado "Íñigo Noriega Laso, un empresario agrícola en México 1868-1913" radica en mostrar la exitosa carrera empresarial en México de este inmigrante asturiano, dueño de grandes empresas entre ellas sobre todo algunas agrícolas altamente tecnificadas. Describe cómo funda durante el porfiriato sociedades anónimas para aumentar los capitales invertidos, como la Compañía Agrícola de Xico y Anexas, S. A., la Compañía Agrícola y Colonizadora Mexicana, S. A. y la Compañía Agrícola de Columbres, S. A., y cómo aprovecha las ventajas del creciente sector financiero y del mercado de capitales en la ciudad de México.

Al coordinador del libro le parece impresionante cómo la modernización técnica, personal y administrativa de las empresas le permitió a este empresario incrementar su valor en tal forma que en 1913 la fortuna de Noriega llegó a alcanzar unos 40 000 000 de pesos. Sus estrategias empresariales se articularon extraordinariamente bien con sus dos matrimonios, el primero con la hija de un comerciante y el segundo con la hija de un empresario de la élite económica de la capital. La autora de este estudio de caso subraya el interés del personaje (que no había cursado más que los estudios primarios en su pueblo natal) por la innovación tecnológica, por instalar escuelas, por aplicar nuevos métodos productivos, aprovechar los más modernos conocimientos en cada ramo. Es importante que, aunque se designe a Noriega como un empresario agrícola, se apunte que su fortuna estaba diversificada también en bienes raíces, industria minera, el ramo financiero, la producción y comercio de tabaco y la industria textil.

Aunque la concentración en el personaje y su trayectoria exitosa como empresario lleve a Lucía Martínez a enfatizar sus logros individuales, los datos que se aportan demuestran también el peso que tuvieron los contextos social y político en los que se desarrolló Noriega: desde joven llegó a México porque había ya un pariente, un tío con empresas florecientes, en el país. No arribó solo, sino con su hermano y será apoyado por todo un grupo de paisanos y amistades. Sus empresas fueron, además, sociedades anónimas y grandes consorcios, es decir, se apoyó siempre en socios como compañeros inversionistas, banqueros, abogados e ingenieros. De esta forma el estudio de caso permite comprender también la ventaja que significaba ser español en este país (donde la flor y nata social, como los Escandón, se ufanaban en París de ser “españoles”), las ventajas sociales de ser sobrino de un comerciante con éxito, un socio de los Braniff, los Ibáñez, los Basagoiti, los Sánchez Gavito, de la Macorra y, finalmente un buen amigo de varios gobernadores, del presidente Díaz y de su hijo. Lejos de ser, por lo tanto,

sólo los atributos individuales y las virtudes empresariales los que explican el éxito económico de este personaje, podrían subrayarse igualmente como propiciadores de tal carrera los vínculos sociales heredados y establecidos, un contexto mexicano neocolonial en una era de industrialización acelerada y un ambiente modernizador y, a la vez, corrupto.

La autora opina que Noriega encarna la paradoja de la modernidad al ser a la vez que un empresario innovador, partidario de fuerzas políticas del antiguo régimen (p. 155); se podría pensar que quizás la adaptación a cualquier régimen político que le favorezca sería el comportamiento más común de un empresario, independientemente de su apertura a nuevas tecnologías y su gusto por la innovación. Los ejemplos de la perfecta adecuación de numerosos consorcios a regímenes fascistas, dictatoriales y antidemocráticos en la historia del siglo xx y en la actualidad muestran que se trata de una actuación oportunista muy generalizada.

El aporte que los cuatro ensayos hacen a la historiografía es tanto metodológico, como de contenido temático. Así, el enfoque regional —en los casos para la zona de Chalco o de Jalisco— es imprescindible para mostrar las especificidades históricas de los desarrollos económicos y sociales. Además, me parece valioso el énfasis que Riojas pone en el estudio de las empresas medianas y pequeñas y su coexistencia con las grandes. Sin duda, es un importante tema de la historia económica que habría que retomar sistemáticamente alentando a jóvenes historiadores a desarrollarlo, siempre y cuando las fuentes lo permitan.

Los temas en común a los cuatro trabajos que merecen subrayarse serían, por ejemplo, 1) el afán colonizador de los gobiernos republicanos entre 1824-1910, preocupados por la escasa población del país, 2) la precariedad de las finanzas públicas y la dependencia de los gobiernos de las oligarquías nacionales o internacionales, 3) la especificidad de los procesos de industrialización y modernización a nivel regional, 4) las impresionantes obras de deforesta-

ción y de desecación de lagos relacionadas con el desarrollo económico mexicano, así como 5) la íntima vinculación entre el éxito económico y los vínculos políticos —para no decir abiertamente las prácticas fraudulentas, la compra de favores y privilegios a los que ejercen el poder— como lo muestran los casos de Mackintosh y se intuyen del caso de Noriega. En ese sentido es impresionante la actualidad de algunos de ellos y la importancia de que se tome conciencia de la pervivencia de esos profundos problemas estructurales, sociales, políticos e ideológicos en nuestro país. En mi opinión esto muestra también la necesidad que tenemos de estudiar mejor nuestra historia económica y social.

Brígida von Mentz

*Centro de Investigaciones y Estudios  
Superiores en Antropología Social*

ROBERTO BREÑA, *El primer liberalismo español y los procesos de emancipación de América, 1808-1824. Una revisión historiográfica del liberalismo hispánico*, México, El Colegio de México, 2006, 580 pp. ISBN 9681212398

Después de muchos años de lecturas y relecturas, Roberto Breña ve cristalizados sus afanes en *El primer liberalismo español y los procesos de emancipación de América, 1808-1824. Una revisión historiográfica del liberalismo hispánico*. La simple revisión de la bibliografía que acompaña a la obra, nos permite percatarnos del trabajo detrás del libro, de manera que la revisión de la historiografía sobre el tema que ofrece, es una aportación a la historia del proceso de fragmentación de la monarquía hispánica.

El libro nos introduce cabalmente a este fundamental y complejo periodo de nuestro pasado. Resulta especialmente interesante la